



## Congresos estatales ya notificaron aprobación de reformas indígena y a la Guardia

El Poder Legislativo ya tiene la notificación del voto aprobatorio de las reformas constitucionales en materia de Guardia Nacional y derechos indígenas, en al menos 17 Congresos de los estados.



Por lo cual, el Senado de la República y la Cámara de Diputados habrán de sesionar la tarde y noche de este domingo, refrendó el líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal.

Ello, previo a la reunión semipresencial que la Junta de Coordinación Política del recinto tendrá la tarde de este viernes 27 de septiembre, con el fin de acordar formalmente el orden del día de la Sesión que ya fue convocada para este domingo 29 de septiembre.

“Ya se tienen los congresos, la mayoría más uno y por eso vamos a reunirnos el domingo, para hacer el cómputo y enviárselo al Ejecutivo en la noche para su promulgación el próximo lunes y el inicio de su publicación y vigencia”, indicó, en entrevista en las instalaciones parlamentarias.

El líder morenista no precisó cuántas Legislaturas estatales ya aprobaron las reformas a la Guardia Nacional y sobre derechos indígenas.

Horas después, el legislador dio a conocer los acuerdos alcanzados en la Junta de Coordinación que, confirmó la decisión de organizar una sesión en el Pleno, la noche de este domingo.

“En la Jucopo de la @Mx\_Diputados convocamos a sesión el próximo domingo 29, a fin de hacer el cómputo de los congresos locales que aprobaron las reformas constitucionales sobre Guardia Nacional y pueblos indígenas y afroamericanos, y enviarlas al Ejecutivo, que podrá promulgarlas”, indicó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @RicardoMonrealA.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/9/27/congresos-estatales-ya-notificaron-aprobacion-de-reformas-indigenayalaguardia-658630.html>